

12 JUL



.61071

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña JOSEFA PEDROL CAÑADELL, de nacionalidad española, residente en Sitges (Barcelona), calle San Pablo, 1, por "BABERO CON DISPOSITIVO SONORO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un babero con dispositivo sonoro, de confección esmerada y atractiva, el cual presenta sobre sus similares la ventaja de unir, a su finalidad práctica inmediata, la de constituir un entretenimiento capaz de distraer la atención del pequeño y facilitar con ello el hacerle tomar las comidas.

10. El indicado babero se caracteriza esencialmente por estar dotado en su interior, entre las piezas que lo forman, de un elemento o dispositivo sonoro fácilmente



accionable mediante presión conveniente, como por ejemplo una vejiga con embocadura provista de membrana vibrátil. Este dispositivo va alojado en el interior de una pequeña bolsa solidaria del babero.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un babero de características iguales al del objeto de la invención.
10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva frontal; la figura 2 una vista análoga por su cara posterior; y en la figura 3 se observa una vista en alzado lateral accionado de la zona correspondiente al elemento sonoro.
15. El aludido babero está constituido por dos piezas iguales -1- y -2-, de tejido apropiado, afelpado en la primera e impermeabilizado el de la segunda en el caso particular que nos ocupa, conformadas para su mejor adaptación al cuello y protección del delantero, las cuales yuxtapuestas, quedan unidas por su periferia, mediante un orillo -3- que las contornea y en el que quedan introducidos sus bordes, por una costura -4-, llevando dispuesto el cuello una cinta -5- que se prolonga por ambos extremos de aquél para permitir la sujeción del babero. Entre las dos piezas -1- y -2- y fijada a la primera -1- por todo su contorno, salvo en una parte que corresponde a la abertura, va dispuesta una pieza -6- que determina con la -1- una bolsa interior -7-.



En dicha bolsa va alojado un dispositivo sonoro constituido por una vejiga -8-, provista de una embocadura -9- dotada de una lámina vibrátil -10-.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de accionar el dispositivo sonoro es por simple presión sobre la vejiga -8- en movimiento de fácil realización por el propio pequeño que use el babero o por la persona que lo atienda.

10. La ventaja que ofrece el empleo del babero objeto de la invención es la de proporcionar, con los sonidos que emite el dispositivo sonoro que lo caracteriza, un elemento de distracción al pequeño durante su comida a fin de que sin darse cuenta se tome aquélla.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del babero, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, clase de dispositivo sonoro que se adapte y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad;-

1. Babero con dispositivo sonoro, que se caracteriza esencialmente por estar dotado de un elemento

6107 12 JUL



sonoro de fácil accionamiento, constituido por una
vegija con embocadura provista de una membrana vibrá-
til, la cual va alojada en forma fácilmente manipula-
ble en una bolsa sujeta al babero.

5.

2. Babero con dispositivo sonoro.

La presente memoria consta de cuatro hojas
foliadas, escritas por una sola cara;

Barcelona, a 12 de julio de 1957.

Josefa PEDROLCAÑADELL

P.a.

I. PONTI

P. P.

61071

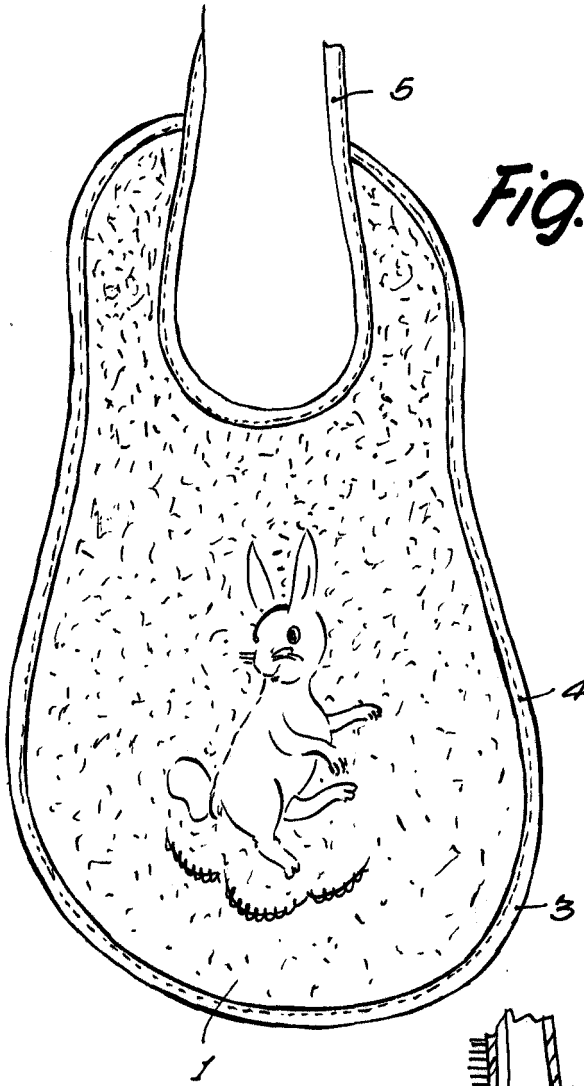


Fig. 1

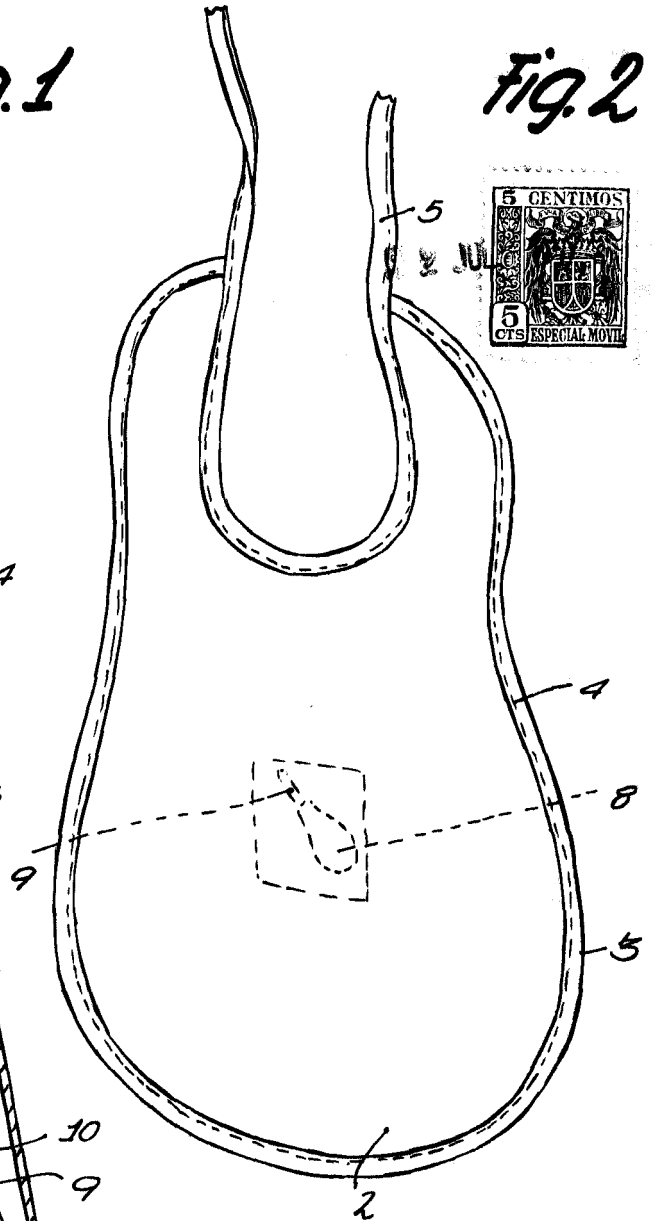
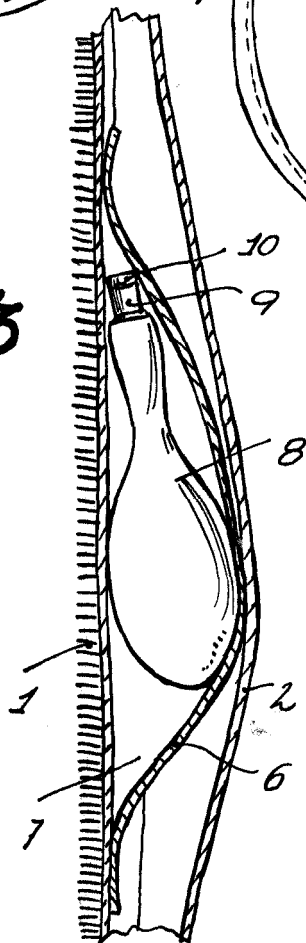


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona, 12 Julio 1957
 Josefa Pedrol Cañadell
 p.a.

PONTE